



Universidad
Tecnológica
de Pereira

01-121-154

Pereira, 2 de octubre de 2017

Señores
DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMAS
Universidad Tecnológica
Pereira

Ref.: Permiso Académico -121000-0100

Cordial saludo:

Estudiada la solicitud de permiso académico para el día 4 de octubre de 2017 a partir de las 12 p.m.; en el Comité Directivo y dado el poco tiempo para preguntar en los programas académicos los impactos en el normal desarrollo de las asignaturas consideramos que:

El permiso es otorgado para los estudiantes que en consulta con sus profesores no evidencien dificultades de tiempo para el desarrollo de su asignatura.

Atentamente,


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector


JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

Patricia V.